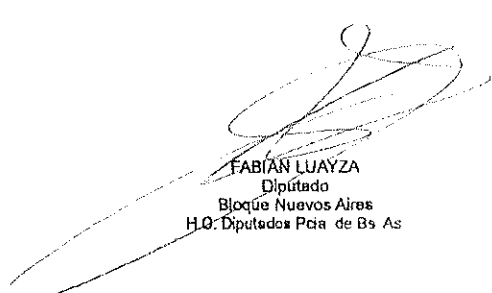


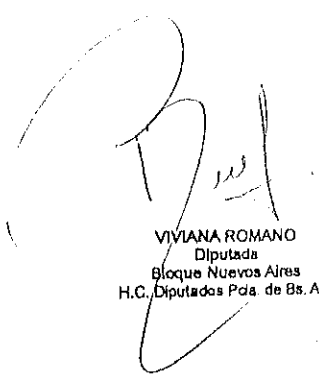
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### DECLARA

Su beneplácito a la labor y trayectoria del Club Deportivo Berazategui, la institución más antigua del partido de Berazategui, fundado el 7 de abril de 1917.

  
FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

## FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto destacar la trascendental trayectoria social y deportiva y el invaluable aporte comunitario del Club Deportivo Berazategui, la institución más antigua del partido homónimo, que el 7 de abril se conmemorará un nuevo aniversario de su histórica fundación en 1917. En efecto, su compromiso de más de un siglo con la promoción de valores morales, culturales y deportivos lo ha consolidado como el epicentro de la vida social y el motor fundamental del desarrollo recreativo de su comunidad.

La historia de esta prestigiosa institución se remonta al 7 de abril de 1917, cuando bajo el nombre de "Club Sportivo", un grupo de jóvenes visionarios —entre ellos José Humier, Chichín Bosco y Francisco Martínez— dio vida a un sueño colectivo. Inspirados por el Club Atlético Peñarol de Uruguay, adoptaron los colores amarillo y negro que hoy representan el orgullo de toda una ciudad. Desde su génesis, el Club nació con la vocación de ser un espacio de puertas abiertas, estableciendo en su acta fundacional el propósito de mantener un centro cultural y social que fuera herramienta de cohesión para los vecinos.

Es pertinente señalar que la trayectoria del club es un testimonio de resiliencia y arraigo territorial. Desde sus primeros pasos en el fútbol oficial en 1926 —disputando la División Intermedia en el predio que hoy ocupa la emblemática Plaza San Martín— hasta la consolidación de su nombre actual en la década de 1950, la institución ha crecido a la par de su ciudad. El esfuerzo colectivo de socios y colaboradores permitió, a partir de los años 60, la adquisición de los terrenos donde hoy se levanta su sede principal, transformando el sentido de pertenencia en infraestructura concreta para la comunidad.

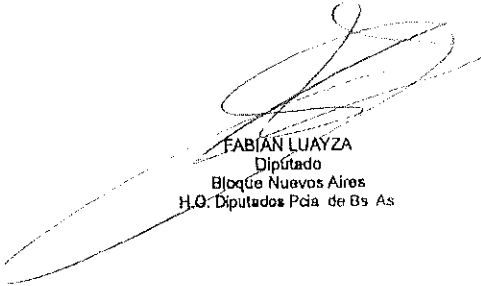
Asimismo, cabe resaltar la profunda función social y la proyección nacional que desempeña la institución. Si bien sus raíces están en el fútbol, el Club Deportivo Berazategui ha alcanzado la cima del éxito deportivo a través del básquet femenino, disciplina en la que se ha convertido en el máximo referente del país. Con ocho títulos nacionales en el siglo XXI —incluyendo seis Ligas Nacionales y un récord histórico de 26 victorias consecutivas entre 2021 y 2023—, el club no solo forma

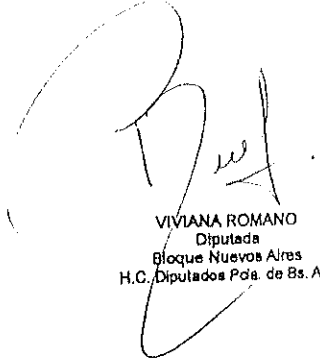
atletas de élite, sino que posiciona el nombre de Berazategui en lo más alto del deporte profesional y formativo.

Dentro de su rica oferta, la institución se destaca por ser un espacio de formación integral para generaciones de vecinos y vecinas, donde las categorías inferiores y mayores encuentran un hogar para el desarrollo de ciudadanos íntegros.

Es por ello que la trayectoria del Club Deportivo Berazategui, de más de cien años se manifiesta en la identidad de cada habitante de la zona, reafirmando que su propósito superior sigue siendo el mismo que hace un siglo: ser un símbolo de encuentro, compromiso y crecimiento para la comunidad de Berazategui.

Por todo lo expuesto, solicitó a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.O. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.